

**INDICACIONES PARA EL TERCER TRIMESTRE BASADAS EN LAS INSTRUCCIONES DEL 23 DE ABRIL DE 2020, DE LA VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, RELATIVA A LAS MEDIDAS EDUCATIVAS A ADOPTAR EN EL TERCER TRIMESTRE DEL CURSO 2019/2020.**

**MARCO JURÍDICO**

A continuación, se expone la justificación legal en la que se apoyan las indicaciones y acuerdos tomados por el departamento de educación física del IES La Arboleda (Lepe) para el desarrollo del 3º trimestre.

En primer lugar y, aclarando como afecta la Orden Ministerial a nuestra Comunidad, debemos tener en cuenta que:

- Se ha publicado la Orden EFP/365/2020, de 22 de abril, por la que se establecen el marco y las directrices de actuación para el tercer trimestre del curso 2019-2020 y el inicio del curso 2020- 2021, ante la situación de crisis ocasionada por el COVID-19.
- El anexo I de la citada Orden, recoge las Comunidades Autónomas que han suscrito el acuerdo de la conferencia sectorial, y entre ellas no figura Andalucía.
- Por tanto, esta Orden no es de aplicación en nuestra comunidad, porque, según establece la Orden en su Artículo 3.a), esta norma sólo es de aplicación a las comunidades firmantes del acuerdo.

“Artículo 3. Ámbito de aplicación de los acuerdos de la Conferencia Sectorial de Educación.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 151 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, los acuerdos de la Conferencia Sectorial de Educación recogidos en los Anexos de esta orden serán de obligado cumplimiento para las Administraciones educativas que los hubieran suscrito.”

- Consecuencia de lo anterior en Andalucía y, a efectos de evaluación y organización del tercer trimestre del curso, nos tenemos que ajustar a las Instrucción de 23 de abril de 2020. de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/2020.

Una vez aclarado este asunto, La crisis del coronavirus y el estado de alarma han cambiado muchas cosas en nuestras vidas y van a seguir haciéndolo. En nuestro trabajo y, después de varias semanas, hemos dado el salto (sin previo aviso) a la enseñanza no presencial.

Llega ahora el momento de dar un paso más en el teletrabajo para hacerlo más eficiente. Es por ello que, a nivel de departamento y, mientras las autoridades educativas no dicten un protocolo inequívoco y más profundo de actuación, y en virtud de la autonomía del mismo a la cual apela en todo momento la última instrucción, vamos a iniciar una serie de medidas, teniendo en cuenta que de producirse alguna variación en el escenario educativo se revisarán y adaptarán para ajustarse al mismo.

## **1. CLARIFICACIÓN DEL CONTEXTO REAL**

Con este punto se pretende establecer el grado de conectividad, recursos y el impacto sobre el alumnado de la docencia a distancia, para de esta forma definir y actuar a la hora de minimizar los daños que pudiera ocasionar.

### **ACTUACIÓN 1.**

Documentar y mapear los casos de alumnado con dificultades para determinar de qué tipo son y cómo solucionarlas. En este sentido el Ayuntamiento de Lepe gracias al trabajo conjunto con la dirección de los distintos centros de la localidad y la canalización de las tutorías y orientación de nuestro IES, se ha dotado en calidad de préstamo a ocho alumnos/as en claro peligro de exclusión social y constatadas deficiencias digitales en sus casas con Tablet y datos para integrarlos en el procedimiento enseñanza-aprendizaje del centro, se informará por parte de Orientación más concretamente de cada uno de ellos, para que los distintos equipos docentes realicen el seguimiento oportuno y la idoneidad de los recursos a la hora de mejorar el proceso.

Por otro lado, y a través de una circular que ha llegado a los Directores/as de la Dirección de la atención a la diversidad, participación y convivencia escolar, en la que se dispone el procedimiento de dotación, en calidad de préstamo, de terminales (tablets o similares) al alumnado que se haya detectado encontrarse en “brecha digital”. El centro tiene una lista de alumnos/as a la espera de recibir el anexo que permitirá informar del alumnado del centro, curso y dirección que se encuentra en esta situación.

Como norma general cuando el alumno no se haya conectado nunca en ninguna asignatura, el tutor/as, intentará contactar con la familia por las siguientes vías y en este orden; Pasen, Correo electrónico y telefónicamente.

Con esto el centro pretende discriminar cuál o cuáles son las dificultades para intentar solucionarlas: ya sean de recursos electrónicos, conexión wifi, o de otra índole.

En el caso de que sea una o algunas asignaturas, seremos los propios profesores de las mismas lo que contactaremos con alumnado/familia.

En el caso de alumnado NEAE y para descargar a los tutores se ocupará el departamento de orientación de los contactos.

## **2. REORGANIZAR EL CURRÍCULUM**

A continuación, se van a comentar una serie de premisas para adaptarlo a las nuevas circunstancias

### **ACTUACIÓN 2.**

**I.** Prescindir de todo lo accesorio, eligiendo criterios esenciales para la asignatura asegurándonos de que pueden ser impartidos y evaluados con rigor, equidad y garantías para todos los alumnos. Debemos guiarnos por el principio de que sea posible impartirlo con seguridad y garantías y que sea de verdad esencial para la asignatura. Nos remitiremos a los criterios evaluados durante el 1º y 2º trimestre, es decir durante el periodo lectivo presencial.

**II.** Registrar las modificaciones de los perfiles de materia de todos los niveles de la ESO y Bachillerato para que conste en la programación, tanto de este curso como del próximo. Una vez que se retomen las clases con carácter presencial no podemos asumir que algunos criterios no evaluados han sido superados y que no necesitan ser impartidas de nuevo, por lo tanto, habrá que reorganizar el inicio 1º trimestre del curso 2020-2021.

A continuación, se exponen las modificaciones realizadas por el departamento de educación física en los diferentes perfiles de materia. Se han marcado en rojo los criterios que habrían sido evaluados mediante enseñanza presencial durante el 3º trimestre.

El hecho de no poder evaluar algunos criterios por la imposible garantía de acceso al curriculum del 100% del alumnado, no impide al departamento trabajar con contenidos relacionados con algunos de dichos criterios. Pese a ello, recordar que la evaluación será únicamente sobre los criterios evaluados durante la enseñanza presencial, aplicando los acuerdos que se determinan en el punto 3 de este mismo anexo.

## PERFILES DE MATERIA ADAPTADOS

### 1º ESO

Objetivo	Criterio/Competencias	Ponderación
7. Conocer y aplicar con éxito los principales fundamentos técnico-tácticos y/o habilidades motrices específicas de las actividades físico-deportivas tanto individuales como colectivas, en situaciones de oposición y en situaciones de colaboración con y sin oponentes, practicadas a lo largo de la etapa	1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas en condiciones adaptadas. CMCT, CAA, CSC, SIEP.	<b><u>12</u></b>  -Bádminton. 1º Trimestre -Hab. Gimnásticas. 3º Trimestre - Evaluación C.
-----	2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos, identificando el ritmo, el tiempo, el espacio y la intensidad. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC.	-----
7. Conocer y aplicar con éxito los principales fundamentos técnico-tácticos y/o habilidades motrices específicas de las actividades físico-deportivas tanto individuales como colectivas, en situaciones de oposición y en situaciones de colaboración con y sin oponentes, practicadas a lo largo de la etapa	3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes. CMCT, CAA, CSC, SIEP.	<b><u>20</u></b>  -D. Colectivos -D. Alternativos 1º, 2º y 3º Tri (Depende espacios y clima) - Evaluación C.
2. Mejorar la condición física y motriz, y conocer y valorar los efectos sobre las mismas de las diferentes actividades y métodos de trabajo, desde un punto de vista saludable y dentro de un estilo de vida activo.	4. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, como la frecuencia cardiaca y la frecuencia respiratoria aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud. CMCT, CAA.	<b><u>15</u></b>  - Calentamiento + Test 1º y 2º tri -Evaluación C.
2. Mejorar la condición física y motriz, y conocer y valorar los efectos sobre las mismas de las diferentes actividades y métodos de trabajo, desde un punto de vista saludable y dentro de un estilo de vida activo.	5. Participar en juegos para la mejora de las capacidades físicas básicas y motrices de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de interés por la mejora y relacionando los fundamentos de la higiene postural con la salud. CMCT, CAA.	<b><u>10</u></b>  -Juegos de AFG 1º, 2º Tri (reacondicionamiento físico post vacaciones). -Comba (mejora CF y coordinación). 1º o 2º tri - Evaluación C.
5. Identificar las diferentes partes de una sesión de actividad física, seleccionando las actividades adecuadas en función del objetivo propuesto.	6. Identificar las fases de la sesión de actividad físico-deportiva y conocer aspectos generales del calentamiento y la fase final de la sesión, participando activamente en ellas. CMCT, CAA, CSC.	<b><u>15</u></b>  -Trabajo (1ºTri) - Examen (2º Tri) - Evaluación C.
-----  -----	7. Reconocer las posibilidades de las actividades físicas y artístico-expresivas como formas de inclusión social facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus aportaciones. CAA, CSC, SIEP.	-----

9. Valorar la riqueza de los entornos naturales y urbanos de Andalucía así como la necesidad de su cuidado y conservación a través del uso y disfrute de los mismos mediante la práctica en ellos de distintas actividades físicas.	8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno, facilitando conocer y utilizar espacios urbanos y naturales del entorno próximo para la práctica de actividades físico-deportivas. CMCT, CAA, CSC.	<b><u>2</u></b> -Orientación en el centro: Juego de Pistas (mensaje oculto). 3º Trimestre
11. Mostrar habilidades y actitudes sociales de respeto, trabajo en equipo y deportividad en la participación en actividades físicas, juegos, deportes y actividades artístico-expresivas, independientemente de las diferencias culturales, sociales y de competencia motriz.	9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físicas y artísticoexpresivas, conociendo y respetando las normas específicas de las clases de Educación Física. CCL, CSC.	<b><u>20</u></b> - Actitud. 1º y 2º Tri - Actitud + Calentamiento. 3º Trimestre - Evaluación C.
-----	10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando y compartiendo documentos propios. CCL, CD, CAA.	-----
-----	11. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. CMCT, CAA, CSC, SIEP.	<b><u>1</u></b>
11. Mostrar habilidades y actitudes sociales de respeto, trabajo en equipo y deportividad en la participación en actividades físicas, juegos, deportes y actividades artístico-expresivas, independientemente de las diferencias culturales, sociales y de competencia motriz.	12. Recopilar y practicar juegos populares y tradicionales de Andalucía. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.	<b><u>2,5</u></b> -Ficha J. Populares. 3º Trimestre
11. Mostrar habilidades y actitudes sociales de respeto, trabajo en equipo y deportividad en la participación en actividades físicas, juegos, deportes y actividades artístico-expresivas, independientemente de las diferencias culturales, sociales y de competencia motriz.	13. Redactar y analizar una autobiografía de actividad física y deportiva. CCL, CD, CAA.	<b><u>2,5</u></b> -Autobiografía deportiva (autoevaluación del desarrollo del curso). 3º Trimestre

## 2º ESO

Objetivo	Criterio/Competencias	Ponderación
7. Conocer y aplicar con éxito los principales fundamentos técnico-tácticos y/o habilidades motrices específicas de las actividades físico-deportivas tanto individuales como colectivas, en situaciones de oposición y en situaciones de colaboración con y sin oponentes, practicadas a lo largo de la etapa.	1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas en condiciones adaptadas. CMCT, CAA, CSC, SIEP.	<b><u>10</u></b> -Bádminton. - 1º Trimestre.
.....	2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros	....

	recursos, identificando el ritmo, el tiempo, el espacio y la intensidad. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC.	
7. Conocer y aplicar con éxito los principales fundamentos técnico-tácticos y/o habilidades motrices específicas de las actividades físico-deportivas tanto individuales como colectivas, en situaciones de oposición y en situaciones de colaboración con y sin oponentes, practicadas a lo largo de la etapa.	3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes. CMCT, CAA, CSC, SIEP.	<b><u>25</u></b> -D. Colectivos -D. Alternativos - 1º, 2º y 3º Tri (Depende espacios y clima) - Evaluación C.
2. Mejorar la condición física y motriz, y conocer y valorar los efectos sobre las mismas de las diferentes actividades y métodos de trabajo, desde un punto de vista saludable y dentro de un estilo de vida activo.	4. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, como la frecuencia cardíaca y la frecuencia respiratoria aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud. CMCT, CAA.	<b><u>10</u></b> - Calentamiento + Test + AFG - 1º y 2º tri - Evaluación C.
.....	5. Participar en juegos para la mejora de las capacidades físicas básicas y motrices de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de interés por la mejora y relacionando los fundamentos de la higiene postural con la salud. CMCT, CAA.	....
5. Identificar las diferentes partes de una sesión de actividad física, seleccionando las actividades adecuadas en función del objetivo propuesto.	6. Identificar las fases de la sesión de actividad físico-deportiva y conocer aspectos generales del calentamiento y la fase final de la sesión, participando activamente en ellas. CMCT, CAA, CSC.	<b><u>20</u></b> - Trabajo (1º Tri) - Examen (2º Tri) - Evaluación C.
11. Mostrar habilidades y actitudes sociales de respeto, trabajo en equipo y deportividad en la participación en actividades físicas, juegos, deportes y actividades artístico-expresivas, independientemente de las diferencias culturales, sociales y de competencia motriz.	7. Reconocer las posibilidades de las actividades físicas y artístico-expresivas como formas de inclusión social facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus aportaciones. CAA, CSC, SIEP.	<b><u>12</u></b> - Acrosport - 2º Trimestre
9. Valorar la riqueza de los entornos naturales y urbanos de Andalucía así como la necesidad de su cuidado y conservación a través del uso y disfrute de los mismos mediante la práctica en ellos de distintas actividades físicas.	8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno, facilitando conocer y utilizar espacios urbanos y naturales del entorno próximo para la práctica de actividades físico-deportivas. CMCT, CAA, CSC.	<b><u>2</u></b> - Senderismo - 3º Trimestre
6. Planificar, interpretar y valorar acciones motrices de índole artístico-creativa, expresiva y comunicativa de carácter tanto individual como grupal, utilizando el cuerpo como medio de comunicación y expresión, reconociéndolas como formas de creación, expresión y realización personal y prácticas de ocio activo.	9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físicas y artístico-expresivas, conociendo y respetando las normas específicas de las clases de Educación Física. CCL, CSC.	<b><u>20</u></b> - Actitud. - 1º y 2º Tri - Actitud + Calentamiento - 3º Trimestre - Evaluación C.
.....	10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando	...

	y compartiendo documentos propios. CCL, CD, CAA.	
.....	11. Elaborar trabajos sobre igualdad en el ámbito de la actividad físico-deportiva, rechazando prejuicios y estereotipos discriminatorios. CCL, CD, CAA, CSC, CYEC.	<b><u>1</u></b>
.....	12. Participar en actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, aplicando técnicas básicas de orientación. CMCT, CAA, CSC, SIEP	...

### 3º ESO

Objetivo	Criterio/Competencias	Ponderación
7. Conocer y aplicar con éxito los principales fundamentos técnico-tácticos y/o habilidades motrices específicas de las actividades físico-deportivas tanto individuales como colectivas, en situaciones de oposición y en situaciones de colaboración con y sin oponentes, practicadas a lo largo de la etapa.	1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas en condiciones adaptadas. CMCT, CAA, CSC, SIEP.	<b><u>10</u></b>  - Bádmiton. - 1º Trimestre.
6. Planificar, interpretar y valorar acciones motrices de índole artístico-creativa, expresiva y comunicativa de carácter tanto individual como grupal, utilizando el cuerpo como medio de comunicación y expresión, reconociéndolas como formas de creación, expresión y realización personal y prácticas de ocio activo.	2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos, identificando el ritmo, el tiempo, el espacio y la intensidad. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC.	<b><u>12,5</u></b>  - Montaje Comba. - 2º Trimestre.
7. Conocer y aplicar con éxito los principales fundamentos técnico-tácticos y/o habilidades motrices específicas de las actividades físico-deportivas tanto individuales como colectivas, en situaciones de oposición y en situaciones de colaboración con y sin oponentes, practicadas a lo largo de la etapa.	3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes. CMCT, CAA, CSC, SIEP.	<b><u>22,5</u></b>  - D. Colectivos. - D. Alternativos. - 1º, 2º y 3º trimestre. (Depende de espacios y meteorología). - Evaluación continua.
2. Mejorar la condición física y motriz, y conocer y valorar los efectos sobre las mismas de las diferentes actividades y métodos de trabajo, desde un punto de vista saludable y dentro de un estilo de vida activo.	4. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, como la frecuencia cardíaca y la frecuencia respiratoria aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud. CMCT, CAA.	<b><u>13</u></b>  - Calentamiento + Test + AFG. 1º y 2º Trimestre. - Evaluación continua.
2. Mejorar la condición física y motriz, y conocer y valorar los efectos sobre las mismas de las diferentes actividades y métodos de trabajo, desde un punto de vista saludable y dentro de un estilo de vida activo.	5. Participar en juegos para la mejora de las capacidades físicas básicas y motrices de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de interés por la mejora y relacionando los fundamentos de la higiene postural con la salud. CMCT, CAA.	-----

<p>5. Identificar las diferentes partes de una sesión de actividad física, seleccionando las actividades adecuadas en función del objetivo propuesto.</p>	<p>6. Identificar las fases de la sesión de actividad físico-deportiva y conocer aspectos generales del calentamiento y la fase final de la sesión, participando activamente en ellas. CMCT, CAA, CSC.</p>	<p style="text-align: center;"><b><u>10</u></b></p> <p>- Video tutorial calentamiento. 1º Trimestre.</p>
<p style="text-align: center;">-----</p>	<p>7. Reconocer las posibilidades de las actividades físicas y artístico-expresivas como formas de inclusión social facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus aportaciones. CAA, CSC, SIEP.</p>	<p style="text-align: center;">-----</p>
<p>9. Valorar la riqueza de los entornos naturales y urbanos de Andalucía así como la necesidad de su cuidado y conservación a través del uso y disfrute de los mismos mediante la práctica en ellos de distintas actividades físicas.</p>	<p>8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno, facilitando conocer y utilizar espacios urbanos y naturales del entorno próximo para la práctica de actividades físico-deportivas. CMCT, CAA, CSC.</p>	<p style="text-align: center;"><b><u>2</u></b></p> <p>- Medio natural (entorno urbano). 3º Trimestre.</p>
<p>8. Identificar, prevenir y controlar las principales lesiones y riesgos derivados de la realización de actividades físicas, adoptando medidas preventivas y de seguridad, y activando, en caso necesario, los protocolos de actuación ante situaciones de emergencia.</p>	<p>9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físicas y artístico-expresivas, conociendo y respetando las normas específicas de las clases de Educación Física. CCL, CSC.</p>	<p style="text-align: center;"><b><u>20</u></b></p> <p>- Actitud. 1º, 2º Tri. - Actitud + Calentamiento + 1º Aux: PAS / SVB. 3º Trimestre - Evaluación C.</p>
<p>12. Utilizar responsablemente las tecnologías de la información y la comunicación para recabar, presentar y compartir información sobre diferentes aspectos relacionados con la actividad física y el deporte, incluyendo su propia actividad, contrastando y citando las fuentes consultadas.</p>	<p>10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando y compartiendo documentos propios. CCL, CD, CAA.</p>	<p style="text-align: center;"><b><u>10</u></b></p> <p>- Video tutorial calentamiento. 1º Trimestre.</p>
<p>9. Valorar la riqueza de los entornos naturales y urbanos de Andalucía así como la necesidad de su cuidado y conservación a través del uso y disfrute de los mismos mediante la práctica en ellos de distintas actividades físicas.</p>	<p>11. Participar en actividades físico-deportivas en el medio urbano y natural, realizando carreras de orientación y aplicando técnicas específicas del deporte de orientación. CMCT, CAA, CSC, SIEP</p>	<p style="text-align: center;">-----</p>



## 4º ESO

Objetivo	Criterio/Competencias	Ponderación
7. Conocer y aplicar con éxito los principales fundamentos técnico-tácticos y/o habilidades motrices específicas de las actividades físico-deportivas tanto individuales como colectivas, en situaciones de oposición y en situaciones de colaboración con y sin oponentes, practicadas a lo largo de la etapa.	1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas en condiciones adaptadas. CMCT, CAA, CSC, SIEP.	<b><u>10</u></b> - Bádmiton. - 1º Trimestre.
6. Planificar, interpretar y valorar acciones motrices de índole artístico-creativa, expresiva y comunicativa de carácter tanto individual como grupal, utilizando el cuerpo como medio de comunicación y expresión, reconociéndolas como formas de creación, expresión y realización personal y prácticas de ocio activo.	2. Componer y presentar montajes individuales y colectivos, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC.	<b><u>12,5</u></b> - Acrosport - 2º Trimestre
7. Conocer y aplicar con éxito los principales fundamentos técnico-tácticos y/o habilidades motrices específicas de las actividades físico-deportivas tanto individuales como colectivas, en situaciones de oposición y en situaciones de colaboración con y sin oponentes, practicadas a lo largo de la etapa	3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico-deportivas propuestas, tomando y ejecutando la decisión más eficaz en función de los objetivos. CMCT,CAA, CSC, SIEP.	<b><u>22,5</u></b> -D. Colectivos -D.Alternativos - 1º, 2º y 3º Tri (Depende espacios y clima) - Evaluación C.
4.Participar en la planificación y organización de actividades físicas, coordinando su trabajo con el de otras personas para alcanzar los objetivos comunes establecidos	4. Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física y motriz, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud. CMCT, CAA.	<b><u>3</u></b> -CF - 1º Trimestre
2. Mejorar la condición física y motriz, y conocer y valorar los efectos sobre las mismas de las diferentes actividades y métodos de trabajo, desde un punto de vista saludable y dentro de un estilo de vida activo.	5. Mejorar o mantener los factores de la condición física y motriz, practicando actividades físico-deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud. CMCT, CAA.	<b><u>6</u></b> -CF - 1º y 2º Tri
5. Identificar las diferentes partes de una sesión de actividad física, seleccionando las actividades adecuadas en función del objetivo propuesto.	6. Diseñar y realizar las fases de activación y recuperación en la práctica de actividad física considerando la intensidad de los esfuerzos. CMCT, CAA, CSC.	<b><u>3</u></b> -Calentamiento - 1º y 2º Tri
4.Participar en la planificación y organización de actividades físicas, coordinando su trabajo con el de otras personas para alcanzar los objetivos comunes establecidos	7. Colaborar en la planificación y en la organización de campeonatos o torneos deportivos, previendo los medios y las actuaciones necesarias para la celebración de los mismos y relacionando sus funciones con las del resto de personas implicadas. CAA, CSC, SIEP.	<b><u>1</u></b> - 3º Trimestre
12. Utilizar responsablemente las tecnologías de la información y la comunicación para recabar, presentar y compartir información sobre diferentes aspectos relacionados con la actividad física y el deporte, incluyendo su propia actividad, contrastando y citando las fuentes consultadas.	8. Analizar críticamente el fenómeno deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida.CAA, CSC, CEC.	<b><u>1</u></b> - 3º Trimestre

12. Utilizar responsablemente las tecnologías de la información y la comunicación para recabar, presentar y compartir información sobre diferentes aspectos relacionados con la actividad física y el deporte, incluyendo su propia actividad, contrastando y citando las fuentes consultadas.	9. Reconocer el impacto ambiental, económico y social de las actividades físicas y deportivas reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida en el entorno. CMCT, CAA, CSC.	<b><u>1</u></b> - 3º Trimestre
8. Identificar, prevenir y controlar las principales lesiones y riesgos derivados de la realización de actividades físicas, adoptando medidas preventivas y de seguridad, y activando, en caso necesario, los protocolos de actuación ante situaciones de emergencia.	10. Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la salud y la seguridad de las personas participantes. CCL, CSC.	<b><u>10</u></b> -Actitud - 1º, 2º y 3º Tri -1º Aux: PAS SVB y emergencias -3º Trimestre -Evaluación C
4. Participar en la planificación y organización de actividades físicas, coordinando su trabajo con el de otras personas para alcanzar los objetivos comunes establecidos.	11. Demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las discrepancias e inseguridades y apoyando a las demás personas ante la resolución de situaciones menos conocidas. CCL, CAA, CSC, SIEP.	<b><u>10</u></b> - Acrosport - 2º Trimestre
12. Utilizar responsablemente las tecnologías de la información y la comunicación para recabar, presentar y compartir información sobre diferentes aspectos relacionados con la actividad física y el deporte, incluyendo su propia actividad, contrastando y citando las fuentes consultadas.	12. Utilizar eficazmente las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado. CCL, CD, CAA.	<b><u>10</u></b> -Video tutorial Mecánica BTT - 1º Trimestre
9. Valorar la riqueza de los entornos naturales y urbanos de Andalucía, así como la necesidad de su cuidado y conservación a través del uso y disfrute de los mismos mediante la práctica en ellos de distintas actividades físicas.	13. Participar en las actividades físico-deportivas en el medio natural propuestas, comprendiendo y aplicando las medidas de seguridad que les son propias. CMCT, CAA, CSC, SIEP	<b><u>10</u></b> -Video tutorial Mecánica BTT - 1º Trimestre

## 1º BACH

Objetivo	Criterio/Competencias	Ponderación
3. Aplicar, resolver y perfeccionar situaciones motrices en diferentes contextos de práctica física aplicando habilidades motrices específicas y/o especializadas con fluidez, precisión y control, dando prioridad a la toma de decisiones.	1. Resolver con éxito situaciones motrices en diferentes contextos de práctica aplicando habilidades motrices específicas y/o especializadas con fluidez, precisión y control, perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos técnico-tácticos desarrollados en la etapa anterior. CMCT, CAA, CSC, SIEP.	<b><u>10</u></b> - Bádminton. - 1º Trimestre.
4. Planificar, interpretar y valorar composiciones corporales individuales y colectivas potenciando la originalidad, expresividad y la creatividad aplicando las técnicas más apropiadas a la intencionalidad de la composición, reconociendo estas actividades como formas de creación, expresión y realización personal, integrándolas como prácticas de ocio activo.	2. Crear y representar composiciones corporales individuales y colectivas con originalidad y expresividad, aplicando las técnicas más apropiadas a la intencionalidad de la composición. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC.	<b><u>1</u></b>
5. Buscar y utilizar soluciones creativas a situaciones de oposición y colaboración con y sin oponentes en contextos deportivos o recreativos,	3. Solucionar de forma creativa y exitosa situaciones de oposición, colaboración, o colaboración oposición, en contextos deportivos o	<b><u>17,5</u></b> - D. Colectivos

adaptándose a las condiciones cambiantes que se producen durante la práctica.	recreativos, adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica. CMCT, CAA, CSC, SIEP.	- 1º, 2º y 3º Tri (Depende espacios y clima) - Evaluación C.
7. Utilizar de forma autónoma y regular, hábitos saludables de higiene postural y técnicas básicas de respiración y relajación como medio para reducir desequilibrios y aliviar tensiones tanto físicas como emocionales producidas en la vida cotidiana.	4. Mejorar o mantener los factores de la condición física y motriz, y las habilidades motrices con un enfoque hacia la salud, considerando el propio nivel y orientándolos hacia sus motivaciones y hacia posteriores estudios y ocupaciones. CMCT, CAA, SIEP.	<b><u>17,5</u></b>  - Condición física - 1º y 2º Tri. - Evaluación C.
2. Planificar, elaborar y poner en práctica de forma autónoma y sistemática un programa personal de actividad física para la mejora de la condición física y motora, y las habilidades motrices desde un punto de vista saludable y dentro de un estilo de vida activo, considerando el propio nivel y orientado hacia las motivaciones y posteriores estudios u ocupaciones.	5. Planificar, elaborar y poner en práctica un programa personal de actividad física que incida en la mejora y el mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas y motrices implicadas, teniendo en cuenta sus características y nivel inicial, y evaluando las mejoras obtenidas. CMCT, CAA, SIEP.	<b><u>10</u></b>  - Video tutorial. - Circuito ento. - 1º Trimestre
9. Respetar las reglas sociales y facilitar la integración de otras personas en la práctica de la actividad física, mostrando un comportamiento responsable hacia sí mismo o hacia sí misma, hacia los compañeros y compañeras y hacia el entorno, adoptando una actitud crítica ante las prácticas sociales que tienen efectos negativos sobre la salud individual y colectiva.	6. Valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la auto-superación y las posibilidades de interacción social y de perspectiva profesional, adoptando actitudes de interés, tolerancia, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de la actividad física. CMCT, CSC, SIEP.	<b><u>10</u></b>  - Juegos material reciclado. - 2º Trimestre
1. Valorar la actividad física como medio fundamental para la mejora de la salud y de la calidad de vida y como recurso para ocupar el tiempo libre y de ocio, siendo un medio para la autosuperación y la integración social, adoptando actitudes de interés, tolerancia, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de actividades físicas.	7. Controlar los riesgos que puede generar la utilización de los materiales y equipamientos, el entorno y las propias actuaciones en la realización de las actividades físicas y artístico-expresivas, actuando de forma responsable, en el desarrollo de las mismas, tanto individualmente como en grupo. CMCT, CAA, CSC.	<b><u>12</u></b>  - D. Alternativos - 3º Tri (Depende espacios y clima)
6. Identificar, prevenir y controlar las principales lesiones y riesgos derivados de la utilización de equipamientos, el entorno y las propias actuaciones en la realización de diferentes tipos de actividades físicas, actuando de forma responsable, tanto individual como colectivamente, en el desarrollo de las mismas.	8. Mostrar un comportamiento personal y social responsable respetándose a sí mismo y a sí misma, a las demás personas y al entorno en el marco de la actividad física. CSC, SIEP.	<b><u>10</u></b>  - Actitud - Calentamiento - 1º y 2º Tri - Evaluación C.
10. Utilizar responsablemente las tecnologías de la información y la comunicación, participando en entornos colaborativos de aprendizaje y aplicando criterios de fiabilidad y eficacia en la utilización de las fuentes de información, citando y respetando correctamente la autoría de las informaciones y archivos compartidos.	9. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje, aplicando criterios de fiabilidad y eficacia en la utilización de fuentes de información y participando en entornos colaborativos con intereses comunes. CCL, CD, CAA.	<b><u>10</u></b>  - Video tutorial. - Circuito ento. - 1º Trimestre

8. Planificar y realizar actividades físicas en entornos naturales y urbanos de Andalucía, valorando su riqueza y la necesidad de su cuidado y conservación.	10. Planificar, organizar y participar en actividades físicas en la naturaleza, estableciendo un plan de seguridad y emergencias. CMCT, CAA, CSC, SIEP.	<b>2</b> - Diseño salida al MN. - 3º Trimestre
--	---	--

En los casos de AFS y PMRD, todos los criterios y contenidos planteados en la PD han sido evaluados ya que la evaluación es continua y el 3º trimestre se basa en una ampliación y profundización de los mismos.

III. Al inicio del curso 2020- 2021, el departamento de educación física se reunirá de nuevo para reestructurar y reubicar en la temporalización los criterios que no se hayan podido evaluar por las circunstancias acaecidas.

### 3. EVALUACIÓN.

La fase presencial debe ser nuestro referente más seguro y útil a la hora de la evaluación final. Esto significa que es la única 100% fiable y en la que debemos fundamentar nuestra nota final. Fundamentalmente, debemos usar la tercera evaluación para consolidar aprendizajes esenciales y recuperar los no adquiridos tanto en la primera como la segunda evaluación. Avanzar en aprendizajes esenciales es posible, siempre cuidando tengamos la certeza de que todos los alumnos puedan seguirlos, buscando para ello las metodologías e instrumentos de evaluación más adecuados. Esto quiere decir que las calificaciones en positivo en la 3ª evaluación mejorarán las notas, se podrán recuperar criterios de la 1ª y 2ª evaluación, y de esta forma, en la evaluación ordinaria tendremos, según el modelo de calificación que hayamos elegido, el reflejo de las notas de todo el curso. Por esta razón, es deseable (y por ello trabajamos), que el alumnado que no superó la primera o segunda evaluación recupere esos aprendizajes y supere la materia en junio, pero tampoco sería entendible una variación extrema de sus notas porque no tienen las mismas garantías las obtenidas en la fase presencial que en la no presencial. Nuestro conocimiento del alumnado y sus capacidades debe servirnos de guía en este caso.

El departamento de educación física del IES La Arboleda acuerda y decide por unanimidad que, una vez finalicen las tareas virtuales, la media de las mismas supondrá un incremento de la nota final del alumno/ a siempre que sean positivas y queden reflejadas las directrices marcadas por el departamento en las propias tareas.

Esta nota final, (a la cual se sumará un valor absoluto en función de las medias obtenidas), será la obtenida tras realizar las ponderaciones de criterios evaluados en el 1º y 2º trimestre en base a los perfiles de materia establecidos en la programación de departamento.

Para los alumnos con la materia pendiente de años anteriores, se planteará un programa de recuperación telemático, siguiendo las instrucciones y acuerdos presentes en la programación de departamento para el presente curso, 2019-2020.

### **ACTUACIÓN 3.**

Los instrumentos de evaluación responderán a:

- I. Validez es decir miden el criterio/criterios para el que se han definido.
- II. Fiabilidad lo miden con seguridad.
- III. Garantía de no poderse trampear mediante suplantación, ayudas extra... debemos tener en cuenta que, si no podemos certificar el 100%, no podemos usar esos instrumentos. El departamento de educación física buscará, fundamentalmente, por productos audiovisuales en los que se pueda se identifique al alumnado llevando a cabo las tareas propuestas.
- IV. Las tareas al alumnado deben serán valoradas cuantitativa y cualitativamente
- V. En ningún modo las calificaciones de este tercer trimestre minorarán la nota del alumno.
- VI. En la Instrucción aparece un informe de evaluación individualizado, que debe ser cumplimentado incorporando las observaciones que se consideren relevantes en relación con las dificultades que se hubieran detectado como consecuencia de la suspensión de la actividad educativa presencial. A este respecto se podrán cumplimentar las observaciones compartidas ya empleadas en el segundo trimestre.
- VII. La evaluación en cada una de las enseñanzas aplicará los principios de colegialidad y de integración, teniendo en cuenta las dificultades motivadas por la situación excepcional provocada por la pandemia. La decisión que los equipos docentes adopten en relación con la permanencia, promoción y titulación en las diferentes enseñanzas se ajustará a las condiciones establecidas en la normativa estatal y autonómica vigente. De la misma forma la repetición se considerará una medida de carácter excepcional y se tomará tras haber agotado las medidas ordinarias de refuerzo y apoyo para solventar las dificultades de aprendizaje del alumno o alumna, así como la valoración de las dificultades que el alumnado hubiera podido tener en el tercer trimestre como consecuencia de la suspensión de la actividad educativa presencial. En este apartado de la instrucción se debe actuar igual que siempre, pero teniendo en cuenta esta última salvedad. Para dejar constancia de todo ello se cumplimentarán los Anexo I de septiembre, pero con los cambios referentes a los contenidos.

#### **4. METODOLOGÍAS.**

Debemos movernos siempre en torno a lo posible, tanto para nosotros, como para nuestro alumnado, tanto por formación, como por medios técnicos, como por tiempo personal etcétera. Debemos primar el nunca dejar atrás a nadie esa es nuestra prioridad y nuestra responsabilidad.

#### **ACTUACIÓN 4.**

El departamento seleccionará las actividades de enseñanza-aprendizaje que faciliten el acceso de todos, ya sea por medios digitales o analógicos. El deficiente dominio de las tecnologías o falta de recursos no puede hacer que el alumnado desista o no pueda hacer las tareas. Podemos plantear actividades con distintos modos de resolución o actividades de elección, pero que conduzcan a una igual valoración. La paleta de inteligencias múltiples puede ayudar en esto. No abusemos de las tareas de investigación, sino que llevemos un razonable equilibrio entre reflexión personal y tareas mecánicas (porque las rutinas dan seguridad). En ese momento no buscamos que nuestro alumnado haga el curso como si no hubiera pasado nada y alcance lo que hubiera alcanzado en circunstancias normales, buscamos que siga enganchado, motivado y trabajando.

#### **5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

Al igual que en clase presencial debemos distinguir entre los alumnos con bajas expectativas e implicación en sus estudios y los que tienen dificultades. En circunstancias normales el tratamiento sería el plan de convivencia o el plan de atención a la diversidad según el caso. Ahora, igual.

#### **ACTUACIÓN 5.**

Para nuestro alumnado con dificultades, debemos diseñar actividades adaptadas y adecuadas que le permitan seguir con su aprendizaje. Para ello contamos con el apoyo del Departamento de Orientación tanto en los orientadores como en la PT que nos indicarán por una parte modelos, orientaciones en actividades más adecuadas y de otra colaborarán (como sucedería en la modalidad presencial) contactando con el alumnado para guiarlo, orientarlo y ayudarlo en sus tareas. Es prioritario continuar con las recuperaciones de la materia de la primera y segunda evaluación, redefiniendo los mecanismos de evaluación de estos planes como se explicó en el punto anterior.

## **6. TEMPORALIZACIÓN.**

Forzosamente, nuestros tiempos han cambiado, nuestra organización horaria y la de nuestro alumnado en sesiones semanales debe ser modificada, de forma que sea llevadera y permita organizar un tiempo más dilatado, pero que distinga espacios de ocio y trabajo con margen, pero con estructura.

### **ACTUACIÓN 6.**

Organización del trimestre de la asignatura: tareas, evaluación, calificación, recuperaciones..., en este sentido la Jefatura de Estudios ha publicado un calendario donde aparecerán estructurados estos aspectos.

**a.** Organización semanal del horario del profesor y alumno: desde un principio en jefatura se ha trabajado para organizar las asignaturas en días semanales mediante una serie de actillas por grupo en las que aparece de manera proporcional las tareas por hora que disponen las asignaturas. Este horario, conocido por las familias ayudará a los padres y madres a saber qué día llegan las tareas y exigir a sus hijos que se preocupen de hacerlas porque también estandarizamos los plazos y horarios de entrega de la misma forma. Intentamos darles una estructura, una rutina que les ayude a sobrellevar el confinamiento y aprovechar el tiempo.

**b.** Organización diaria: debemos regularizar los horarios de trabajo y entregas del alumnado. No poner entregas a las doce de la noche porque nuestros alumnos pueden usarnos de coartada para estar en internet a esa hora. Estructuremos nuestro horario. No podemos sentirnos obligados a estar todo el día en internet o corrigiendo según lleguen las tareas. Nuestro horario de trabajo debe ser eso, un horario que distinga horas de tareas “administrativas” (cuestionarios del equipo directivo, videoconferencias, seguimientos varios...), tareas docentes (preparación de clases, búsqueda de recursos...), interacciones con alumnado..., por nuestra propia higiene y salud mental procuremos atender al alumnado en horario “normal” rechazando contestar correos o mensajes a horas intempestivas

**c.** De esta misma forma, pensemos en trabajar con nuestro alumnado más que sobre los contenidos, sobre las capacidades de autonomía personal y aprender a aprender: enseñemos/ayudemos a organizarse. No se trata de enseñar muchas cosas, datos, saberes...sino de que lo que aprendan de verdad sirva, de que sea algo tan bien aprendido que permanezca de aquí al curso que viene. Ya sabemos los efectos “desvanecedores” del periodo de vacaciones de verano... echemos cuentas y veamos qué cosas de lo que ahora enseñemos y de esta forma tan nueva para todos, puede servirnos de apoyo el curso que viene antes de desgastarnos en batallas inútiles.

A modo de reflexión final el departamento debe tener presente y no olvidar que es necesario procurar el bienestar personal y emocional de nuestro alumnado y sus familias, hay que distinguir lo que es importante y trascendental de lo que no lo es. Debemos dar pasos cortos, pero firmes.